

Santiago, 30 de Julio de 2009.

SEÑORA  
MARIGEN HORNKOHL  
MINISTRA DE AGRICULTURA  
PRESENTE

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA OFICINA DE PARTES
30 JUL. 2009
<b>RECIBIDO</b>

Estimada Ministra:

Un cordial saludo de las organizaciones campesinas que integran el MUCECH, como integrantes del Comité de Seguridad Alimentaria, hacemos llegar la presente nota.

Enfrentamos un escenario internacional extremadamente complejo, cerca de 900 millones de personas padecen hambre en el mundo y ello nos llama a todos y convoca a las naciones, a los pueblos y a las organizaciones a una toma de consciencia sobre este flagelo que afecta a la humanidad. Es crucial que los productores (as) de alimentos de pequeña escala sean el corazón de la nueva estrategia para combatir el hambre en el planeta. **De este modo, debemos desarrollar las condiciones para renovar la gobernanza del sistema mundial alimentario, haciéndola más participativa y democrática, abriendo espacios de interlocución efectiva con las organizaciones de pequeños (as) productores y otras organizaciones de la sociedad civil.**

El Comité de Seguridad Alimentaria (CSA) de FAO está atravesando por un proceso de reforma y debe comprender que la mayor reforma que puede enfrentar, es precisamente integrar espacios de debate, análisis y acción en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil, de lo contrario, sólo estaremos frente a una reforma de orden administrativo que no aportará las herramientas necesarias para enfrentar el desafío que nos plantea el hambre y la pobreza en el mundo.

Estamos convencidos de que si bien, el CSA no podrá remplazar nunca los procesos locales, nacionales y regionales en la toma de decisiones soberanas respecto a la agricultura, la pesca y la alimentación, enmarcado en una lógica de subsidiaridad, un CSA renovado tendría un papel muy importante que cumplir pudiendo contribuir a definir políticas internacionales conducentes a erradicar el hambre, establecer un Foro Permanente y un mecanismo de diálogo y acción conjunto que facilite la ejecución de estrategias de corto, mediano y largo alcance en que todos los actores estén debidamente representados y sean co partícipes, gobiernos, sistema internacional, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de campesinos, pescadores, pueblos indígenas, mujeres, jóvenes, trabajadores rurales, pastores. **De este modo, el CSA puede y debe acordar un Marco Estratégico de Acción para la realización del derecho a la alimentación basándose en las experiencias más exitosas en el terreno desde el 2010.** Consideramos que la adopción de un Marco es urgente para garantizar la coherencia de las políticas públicas a todos los niveles, y para reforzar los esfuerzos que nosotros/as y nuestras organizaciones venimos haciendo.

Estimada Ministra, saludamos el trabajo que los representantes de nuestros gobiernos han hecho para avanzar en este camino y le solicitamos que no ahorre esfuerzos en defender este tipo de propuestas en las negociaciones entran en la etapa final.

El Siglo XXI no debe estar marcado por la vergüenza del hambre y la pobreza, usted es nuestra representante y por su voz hablan los pueblos de esta tierra, le pedimos que nos honre con su esfuerzo y honre a las futuras generaciones de hombres y mujeres en todo el mundo, que y no pueden seguir esperando.

Atentamente,

EUGENIO LEÓN GAJARDO  
SECRETARIO GENERAL

c.c. Archivo



RIGOBERTO TURRA PAREDES  
PRESIDENTE MUCECH